

Nota de Prensa



LOS SALONES DE EUSKADI AMPLIAN SU OFERTA CON NUEVAS MODALIDADES DE MAQUINAS:

Tal y como se informó en la Asamblea General de la Asociación de Salones de Euskadi, celebrada en Gernika el pasado 23 de Noviembre, ya están listos para su inminente publicación las modificaciones normativas que van a posibilitar nuevas oportunidades para el desarrollo de negocio de los Salones de Juego del País Vasco.

Entre las principales novedades podemos citar las siguientes:

- 1- Reducción de trámites burocráticos en la gestión de salones.
- 2- Modificación de las distancias, para salvaguardar la viabilidad de los salones actuales.
- 3- Posibilidad de "baja temporal" de las máquinas de Salón durante 15 meses.
- 4- Ampliación del horario de funcionamiento de los Salones de Juego.
- 5- Posibilidad de un futuro desarrollo del negocio de Salón a través de canales telemáticos o de comunicación a distancia.
- 6- Nueva máquina especial para Salones de Juego.

NUEVA MAQUINA ESPECIAL DE SALONES:

Con la próxima publicación de la norma que define los parámetros de la nueva máquina especial para salones de Juego, (BS+) se completa la oferta de productos que los Salones de Juego del País Vasco, que queda configurada de la siguiente manera:



ASOCIACIÓN DE SALONES
DE EUSKADI

OFERTA DE LOS SALONES DE JUEGO DEL PAIS VASCO:

¡¡Nueva!!

Parametros	Máquina de Apuestas	Máquina B	Máquina BS		Máquina BS+
			1 Euro	2 Euros	3 Euros
Apuesta Máxima	100 Euros	0,80 Euros	1 Euro	2 Euros	3 Euros
Premio máximo	----	500 Euros	1.000 Euros	2.000 Euros	3.000 Euros
Porcentaje de devolución	----	70%	70%	70%	82%
Tiempo de partida	----	5 segundos	5 segundos	5 segundos	3 segundos
Ciclo	----	40.000 partidas	40.000 partidas	40.000 partidas	En función de las apuestas realizadas de acuerdo con la estadística de partidas que resulte de las combinaciones posibles.
Posibilidad de configuración MULTIPUESTO	----	SI	SI	SI	SI
Posibilidad de configuración MULTIJUEGO	----	SI	SI	SI	SI
Posibilidad de interconexion - Interna : (JACKPOT=5.000 €) - Externa : (JACKPOT=15.000 €)	----	SI	SI	SI	SI
Posibilidad de uso de servidor para gestionar Juegos	SI	NO	NO	NO	SI
Posibilidad de utilizar canales telemáticos o de comunicación a distancia	SI	NO	NO	NO	SI
Pago con monedas, tarjetas, Tickets ... etc	SI	SI	SI	SI	SI
Limitación de número de máquinas por Salón	3 Máquinas (1 por cada 12 máquinas o fracción)	NO	NO	NO	50% del total de máquinas

Para cualquier aclaración, o información adicional, contactar con:
Peio de Frutos - Secretario ASE - ase@aseuskadi.com TEL: 686454095

